



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
10/07/2026



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 9 de julio de 2026 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“14º.- AYUDA EMERGENCIA VENEZUELA

Se informa sobre la propuesta de subvención de concesión directa por razones humanitarias a la Asociación Cruz Roja Navarra.

El objeto sería la concesión de una ayuda económica directa, de carácter extraordinario, a la Asociación Cruz Roja Navarra, para dar una respuesta humanitaria a las necesidades urgentes de la población afectada por los terremotos en Venezuela.

En la partida presupuestaria existe disponibilidad por importe de 32.000 euros. En aplicación del principio de prudencia, se propone dar ahora 20.000 euros a la población de Venezuela, y a final de año, si no ha surgido ninguna otra emergencia, otorgar los 12.000 euros restantes al mismo proyecto de la Cruz Roja.

En vista de lo cual, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Aprobar la concesión de 20.000 euros de ayuda humanitaria destinada a la Asociación Cruz Roja Navarra, con un pago anticipado del 100% de dicho importe.

Si a fecha de 21 de diciembre de 2026, existe partida presupuestaria al no haber surgido ninguna otra emergencia, transferir los 12.000 euros restantes a la Asociación Cruz Roja Navarra, con el mismo destino y en las mismas condiciones.

2º.- Autorizar el gasto correspondiente que se financiará con cargo a la partida 23111-48900 Subvención proyectos cooperación.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA ARDF LZCA LYUW Y2HN

Certificado punto 14 acta JGL 09.07.2026 - SEFYCU 350980

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 1